

SUMARIO.—*De nuestra inferioridad económica*, por don Zorobabel Rodríguez.—*De los ferrocarriles con garantía del Estado*, por don Félix Vicuña.—*La moneda y el bimetalismo*, por don Vicente Reyes Gómez.—*Estadística Comercial de la República de Chile*, por don Juan B. Torres.

DE NUESTRA INFERIORIDAD ECONÓMICA.

CAUSAS Y REMEDIOS.

Artículo II.

REMEDIOS.

Después de haber indicado en el artículo precedente, con el apoyo de datos estadísticos irrecusables, porque no son más que el reflejo de lo que cada cual puede observar en torno suyo, que la inferioridad económica del nacional con respecto al extranjero europeo es en Chile un hecho constante y positivo, cúmplenos, para realizar nuestro propósito, señalar los medios que conceptuamos más adecuados para modificar la situación, aumentando la potencia económica del chileno hasta igualarla, si posible fuese, con la que los europeos manifiestan, ya en la producción ó conservación de la riqueza, ya en el uso moderado y discreto que de ella hacen para satisfacer las necesidades de la vida.

Al intento de realizar el indicado objeto, adoptaremos el sencillísimo plan de considerar una á una las circunstancias que en el precedente artículo señalamos como causa de nuestra inferioridad económica, para ver hasta qué punto y con qué medios cada una de ellas puede ser combatida por el esfuerzo individual ó con los recursos que la administración tiene en su mano.

Y desde luego y anticipando un pensamiento tan consolador como arraigado en nuestro espíritu, ¿por qué no diríamos que creemos en la libertad humana y por consiguiente en el progreso que, emancipando poco

á poco el hombre del hombre, va sujetando más y más á su imperio el mundo material y sus fuerzas cada día mejor conocidas y utilizadas, y que, firmes en esa creencia, rechazamos *in limine* toda explicación fatalista que, so pretexto de raza, ó de religión, ó de tradición, ó de evolución, condenara al chileno á ir necesaria y eternamente á la raza del europeo en los gloriosos caminos de la industria?

Nó. Sin negar nosotros la influencia considerable que en el desenvolvimiento de las sociedades humanas ejerce el medio en que habitan y las cualidades, tendencias y aptitudes que se transmiten con la sangre ó que la tradición conserva, hemos pensado siempre que existe en el fondo del alma de cada individuo, y, si el modo de decir se tolerase, en el fondo del alma de cada pueblo un punto de apoyo bastante firme para resistir victoriosamente á la presión de afuera y clavar al fin sobre las conquistadas almenas del mundo material el símbolo glorioso de nuestra inteligencia soberana y de nuestra voluntad libérrima.

Nó,—y ahí está la historia mercantil é industrial de Italia, de Francia, de Bélgica y de España misma para confirmar nuestro aserto—no pesa sobre la raza latina la maldición que condenó al hijo del patriarca bíblico á ser en su descendencia sumiso servidor de sus hermanos: nó, abierto está el palenque, con aire, con luz y con terreno y ley iguales á todos los que se sientan con bríos para tomar parte en el torneo: nó, nada hay que nos fuerce á permanecer en la bochornosa inacción en que vejetamos, ni nadie que, una vez que echásemos resueltamente á andar, pudiera decirnos: Esas son las columnas de Hércules puestas por Dios como impasables términos á vuestra educación económica y á vuestro progreso industrial.

Plus ultra, iremos, si tal es nuestra resolución, como que somos de la raza de los que con Vasco de Gama doblaron el Cabo de las tempestades y de los que con Colón dieron al mundo antiguo un nuevo mundo, de los que con Balboa descubrieron el Océano Pacífico y de los que con Magallanes penetraron en él por el estrecho de su nombre.

Recuerdos son estos que aducimos, no para que, arrullados por ellos, nos durmanos, sino para que, por ellos estimulados, nos pongamos á la obra seguros de que no hay nada de orgánico, ni de fatal en los males que nos aquejan, y ciertos de que es á los hijos de Chile exclusivamente á quienes incumbe preparar el porvenir glorioso ó miserable que le espera.

I.

Y puesto que hemos dicho y con ejemplos manifestado que la primera causa de la inferioridad económica del chileno consiste en la carencia de instrucción industrial teórica y práctica de que en general adolece, lo primero será buscar ahora los medios de llenar ese vacío procurando formarnos sobre lo que tenemos una idea exacta para apuntar en seguida las reformas que exige.

Bien se nos alcanza que es trillado el camino en que vamos á comprometernos y de cierto que en él nos retraeríamos de entrar si el intento que nos mueve fuese el de ofrecer á los lectores más que verdades útiles, curiosas novedades.

En Chile no ha habido partido ni hombre público que no haya procurado captarse las simpatías del pueblo ofreciéndole instrucción abundante y gratuita. De nada se habla con tanta frecuencia en los meetings y en las cámaras como de los horrores de la ignorancia y

de la necesidad de combatirla sin reparar en sacrificios. Para nada se piden fondos con más ahinco y se votan con más facilidad que para multiplicar las escuelas y los liceos. Sabemos ya de memoria que no fueron ni los planes de Moltke ni los coraceros de Bismark los que vencieron en la última guerra á los franceses, sino los maestros de escuela de Alemania. Nadie ignora ya que la enseñanza es un sacerdocio, que la escuela es un templo y que está matemáticamente demostrado—aunque la estadística se obstine en no confesarlo—que por cada escuela que se abre hay á lo menos una cárcel que se cierra.

En obediencia á tan bien cimentadas convicciones aumentamos de año en año el material y el personal de la enseñanza pública y la cifra que para ese servicio se consulta en el presupuesto de gastos.

Pero, á pesar de tanto ruido y de tantos requiebros y ofrecimientos, la enseñanza continúa durmiendo; y despues de tantos afanes los niños que salen de las escuelas y liceos no salen sino para ser lastimosamente derrotados por el primer europeo que en el campo del trabajo industrial les salga al paso.

El motivo se ha apuntado más de una vez sin fruto alguno. Se señala, se denuncia, se palpa la vaciedad de la enseñanza que á los niños y jóvenes se proporciona; pero la rutina continúa señoreando como absoluta soberana el dominio de los estudios.

Se hace lo que se hizo, aunque sea disparatado, por la sola razón de que así se hizo. Los que debieran pensar no quieren darse la molestia de pensar que la enseñanza no es nada si no es una preparación. Se llena la cabeza del niño con cifras, con fechas, con fórmulas, con nomenclaturas y otras semejantes fruslerías que disipa, de la memoria en que se acumulan, el viento de

las primeras vacaciones. Pero lo que no se enseña es á discurrir, lo que no se inculca es el gusto por la lectura, lo que no se quiere ó no se sabe dar es el conocimiento de las cosas, de sus cualidades, leyes y relaciones útiles.

El mal es conocido y empieza á ser objeto de quejas frecuentes; mas ¿quién hasta ahora se ha ocupado de corregirlo?

El Consejo de Instrucción tiene sobre la carpeta de su mesa el último proyecto de reforma, que en resúmdas cuentas deja las cosas como están. No ganará el paciente con que se le obligue á dar nuevas vueltas en el fementido leño en que se consume. Hay que infundirle nueva vida, inyectando en sus venas una nueva sangre, la sangre ardiente y generosa de la sociedad moderna, republicana y ávida de movimiento de progreso y de felicidad á que pertenecemos.

II.

Antes, sin embargo, de apuntar las reformas que convendría introducir en la enseñanza oficial parece oportuno examinar, á la luz de los principios de la ciencia, los efectos que necesariamente ha de producir en ella la intromisión del Estado; porque si esos efectos son inevitables donde quiera que el sistema exista, de su peso se cae que, más contra él que contra los hombres debemos dirigir nuestros reproches y tentativas de reforma.

Haciendo por el momento caso omiso de la instrucción primaria, campo de trabajo en que aun los economistas más rigurosamente apegados á los principios dejan libre entrada á los Gobiernos, no puede negarse que en la segunda y profesional su intervención causa más ó menos siempre los dos gravísimos males de per-

turbar la distribución natural de los hombres entre las diversas carreras y oficios, y de hacer muy difíciles las innovaciones que los cambios en las ideas y necesidades exigen constantemente en los planes de estudios y sistemas de enseñanza.

En lo que respecta al primer punto no se necesita por cierto de extraordinaria agudeza para comprender que, ofreciendo el Estado especiales facilidades y favores á los que se dediquen á determinadas profesiones, atrae hacia ellas un número de personas mucho mayor que el que acudiría á ejercerlas bajo un régimen de libertad completa.

Ni es eso sólo, porque esos favores dispensados á los jóvenes que se dedican á la abogacía, á la medicina, á la farmacia y á la ingeniería, son estimados por el vulgo como otras tantas ejecutorias de nobleza otorgadas á tales profesiones, y de rebote y por contraste, como una marca de ignominia ó á lo menos de ruindad y bajeza estampada sobre la frente de las que se dejan abandonadas á su propia suerte.

Y como esas otras son precisamente todas las carreras mercantiles é industriales, no es difícil calcular el daño que les causa el Estado con su injerencia caprichosa.

Pero no solo á la cuenta de la aludida ingerencia hay que cargar lo que roba á las tareas industriales—tan nobles y útiles como las malamente llamadas liberales—en hombres y en prestigio; sino también el marcado divorcio en que viven los talleres con las aulas, la sociedad con la Universidad, la instrucción que se da á los niños con la que éstos han menester.

Lejos de la intervención del Gobierno, es evidente que la enseñanza, por el propio interés de los que la diesen, andaría tan solícita para satisfacer las exigen-

cias de los tiempos como anda el comercio para ple-
garse á las necesidades de los climas y de las estacio-
nes y á los gustos y hasta á los caprichos de los consu-
midores.

Bajo un sistema de libertad sería tan imposible que
se enseñase en los colegios alguna asignatura inútil
por el único motivo de que viene figurando en los pla-
nes de estudio desde tiempo inmemorial, como encon-
trar el día de hoy en las tiendas de Valparaíso ó de
Santiago los greguescos, sayos, valonas, chambergos y
demás prendas con que nuestros antepasados vestían y
engalanaban sus personas en los siglos XVI y XVII.

De suerte, pues, que, aparte de otras acusaciones
que contra la dirección de la enseñanza media y profe-
sional que el Estado se arroga, podrían dirigirle los po-
líticos y los hacendistas, nosotros nos creemos autori-
zados á dirigirle en nombre de los intereses de la in-
dustria las dos muy graves de perturbar la acción de las
leyes naturales á cuyo influjo se distribuyen los hom-
bres entre las diversas profesiones, y de prolongar ar-
tificialmente la vida de métodos de enseñanza, de ra-
mos y de planes de estudio que bajo el régimen de la
libertad habrían desaparecido hace años y tal vez hace
siglos, para dejar espacio á otros métodos, á otros ra-
mos y á otros planes más conformes con las presentes
exigencias sociales.

III.

Pero ya que tenemos un Estado que con las mejores
intenciones del mundo impide el libre y vigoroso de-
senvolvimiento de la enseñanza con el mismo empeño
que pone para darle impulso, y ya que no será posible
la reforma si no se opera por sus manos, conviene se-

ñalarle el fin á que ella, para ser útil, tendrá que examinarse.

Ese fin, lo hemos dicho ya, no debe ser otro que el de dar á la enseñanza un carácter esencialmente práctico y adecuado á las necesidades de los que la reciban.

En más claros términos y, aun corriendo el riesgo de escandalizar á los que no quieren convenir en que, como se decía en la escuela, *primum vivere quam philosophare*, por lo que respecta á la instrucción que el Estado ofrece á la generalidad de los habitantes del país, somos francamente utilitarios.

Con lo cual queremos decir que tanto en la fijación de los ramos que se enseñan en los colegios y liceos como en los métodos que se adopten y planes de estudios que se establezcan, no debe perderse nunca de vista la aplicación, el resultado, el fruto y el provecho.

En el campo de la enseñanza popular no solo deben barrerse las hojas secas y arrancarse las malas hierbas, sino todo lo que no fructifique aunque floresca.

De conformidad con estas ideas, creemos que debería limitarse la instrucción que se da en las escuelas fiscales y municipales á la lectura, la escritura y la aritmética á fin de habilitar á los niños para estudiar más tarde en los libros lo que les fuere más útil según las artes ú oficios á que se dedicaren, y de dejarles el tiempo necesario para adquirir los conocimientos técnicos y la destreza práctica indispensable al acertado desempeño de los que prefiriesen como más de su gusto ó conveniencia.

Es decir que, á nuestro entender, la instrucción que da el Estado en sus escuelas, en vez de ser exclusivamente literaria y teórica como es, debería ser literaria solo en cuanto pudiera considerarse como preparatoria, y en lo demás práctica, industrial y propia

para dar á los educandos la afición y servirse de los conocimientos adquiridos y á hacer sin estraño auxilio el noviciado de la vida.

Sabemos bien que no han de faltar algunos que tilden de groseramente materialistas estas opiniones, porque no ignoramos que así como hay en literatura una escuela que sostiene la doctrina del arte por el arte, así hay también otra que en materia de enseñanza sostiene que la más desinteresada es la preferible y que tratándose de iluminar las inteligencias, vale mucho más la ténue y poética luz de alguna estrella cuya contemplación haga dar al observador absorto en el pozo del filósofo griego, que de la bien despabilada y empapada mecha de prosaica linterna que alumbre al pobre viajero el camino mostrándole los obstáculos y preservándolo de los precipicios.

El arte por el arte en materia de instrucción tiene, sin duda, su precio; pero por desgracia demasiado subido para que la generalidad pueda alcanzarlo.

Que suban á la eminencia los que tengan alas y vocación, nada más justo y conveniente; pero que el Estado no cometa la cruel insensatez de despertar en las almas necesidades ficticias y devoradoras aspiraciones, sin haberles dado antes los medios de satisfacer las más primordiales é imperiosas.

IV

Del hecho de no dar el Estado otra instrucción que la literaria en sus escuelas y liceos resulta, no solo la incapacidad industrial de los que en esos establecimientos se educan, sino también, y lo que es casi peor, el desprecio con que miran más tarde los trabajos musculares y las artes mecánicas.

Así es que, sobre salir sin los conocimientos indis-

pensables para esos trabajos, salen además sin la voluntad de adquirirlos. Doble mal que aglomera á los hombres en determinadas profesiones ó en las antecámaras de los Ministerios en solicitud de destino, y que condena á las mujeres á no siempre inocente ociosidad.

Una reforma en la enseñanza que, reduciendo la parte literaria á lo estrictamente preparatorio, la transformase en industrial, haría á los educandos mucho más aptos para las batallas de la vida y daría el golpe de muerte á las añejas y absurdas prevenciones de que muchos trabajos, artes y oficios son objeto.

Los niños y las niñas no irían á las escuelas con la idea de adquirir títulos para no dedicarse á ciertas ocupaciones muy lícitas, útiles y honradas; sino, al revés, á fin de ponerse en aptitud de desempeñarlas con la perfección y lucimiento posibles. Así, en vez de aspirar todos los hijos de nuestros artesanos y pequeños propietarios al doctorado ó al bachillerato cuando menos, aspirarían á fabricantes ó á jefes de taller ó empresarios, y en vez de considerar las niñas la lectura como adorno que exime de la cocina, la mirarían como medio de sobresalir en ella y de ganar, dedicándose á ella, una elevada remuneración.

Los conocimientos en las democracias no deben mirarse como títulos nobiliarios, sino como medios de trabajar eficazmente por la propia felicidad y por la del país.

Pero en nuestra tierra hay virtudes que nunca se predicán y buenas obras de que nadie se acuerda.

Las preocupaciones más perjudiciales se perpetúan porque nadie se da el trabajo de combatirlas.

Así, entre mil exhortaciones á la largueza, difícilmente podría oírse una sola á la parsimonia, al arreglo en las cuentas y á la economía.

Así, entre cien poetas de esos que cantan los prodigios de la confianza en Dios, tal vez no podría encontrarse uno sólo dispuesto á cantar los milagros de la previsión y de la frugalidad.

Así, entre tantos que exigen al pueblo que sea moral y virtuoso, no hay nadie que manifieste con franqueza á los ricos que en muchos casos, sin ciertas comodidades materiales, la moralidad es poco menos que imposible.

Es á los economistas á quienes corresponde iluminar estos oscuros y olvidados aspectos de la cuestión social. Ellos deben dar al trabajo carta de nobleza y manifestar que no hay nada de vil ni de deshonroso en la idea de lucro, ni en el deseo de obtenerlo ni en las ocupaciones que lo proporcionan.

Los que pretenden elevar el nivel moral é intelectual de la sociedad, sin darle antes los medios de adquirir un bienestar económico suficiente, hacen como el que se afana en edificar sobre la arena.

La flor y el fruto no viene en los árboles sino después de echadas las raíces y de formado el tronco.

Vanamente se mostrarán las ventajas del aseo á hombres á quienes la miseria fuerza á vivir en inmundas pocilgas; y solo por milagro podrán conservarse puras familias que vivan, como la mayor parte de las de nuestros campesinos, hacinadas en un solo rancho en intimidad no interrumpida y en forzosa y casi espantosa promiscuidad.

V.

Los ricos propietarios que creen cumplir los deberes que como patrones tienen para con sus inquilinos y peones dándoles una misión todos los años, incurren

en gravísimo error, porque lo primero, antes de esparcir la buena semilla, es preparar la tierra á fin de que la germinación sea posible, y sobre todo de que la planta, una vez brotada, pueda desarrollarse y fructificar.

No basta decir á los ignorantes: Ese es el camino! —ni á los viciosos: En esto consiste la virtud!—porque hay que hacer antes transitable el camino—y la práctica de la virtud, posible.

Si fuéramos hacendados principiaríamos,—al revés de lo que suelen nuestros grandes propietarios,—por dar á las familias que en nuestro fundo residieren, antes que reglas y consejos para bien vivir, casitas en que pudiesen vivir bien.

Pero no solo eso deben las clases ilustradas y acomodadas de nuestro país á las ignorantes y desvalidas; como que además deberían darles el ejemplo—que no siempre les dan—de la formalidad en los tratos, de la seriedad en las costumbres y especialmente de la virtud tan rara de la ingenua modestia que da á los que la poseen resolución para vivir tranquilos y resignados en el peldaño de la escalera social que sus recursos le señalen, aspirando siempre á subir más arriba; pero con paso firme, por sus cabales y no para caer, tras cada loca y prematura tentativa á fin de igualar á los más altos, mucho más abajo de lo que antes estaba.

Hay dos virtudes económicas de la mayor importancia que nuestros proletarios ignoran casi en absoluto: la previsión y el ahorro. No saben prever ellos ni las enfermedades, ni la vejez ni las inevitables huelgas que imponen las lluvias ó la discontinuidad en la demanda de brazos. Viven al día y son por lo común, aunque cristianos de intención, fatalistas en la doctrina y hasta en la conducta. El ahorro les es descono-

cido y hasta antipático y sospechoso de tacañería y avaricia. Entre ellos el que más alegremente gasta todo lo que gana es el más noble y alabado. Y lo más que la costumbre tolera en el asunto que consideramos es el buen caballo ensillado, la vaca y la yunta de bueyes, para que no falte á la viuda con que hacer las diligencias del entierro.

Tales son las ideas dominantes en punto á previsión y ahorro entre los proletarios chilenos. Pero si ello puede pensarse y aun publicarse en letras de molde sin riesgo de escandalizar ni aun á los más meticulosos ¿nos será permitido hacer extensiva la observación y el reproche á las clases acomodadas?

Ellas, que deberían dar el ejemplo en la previsión y la economía, dan, al contrario y muy á menudo, muestras de la más deplorable y censurable prodigalidad.

Buena prueba de ello se encontraría en los archivos de los bancos hipotecarios si alguien quisiera darse el trabajo de rastrear el origen de las hipotecas que pesan como enormes vampiros sobre la propiedad raíz, y de tomar nota de la inversión dada á las sumas casi fabulosas á que alcanzan en gravámenes.

La pasión del lujo, la comezón de la vanidad, el empeño por igualarse en las apariencias á los más altos, han secado poco menos que por completo las fuentes en que la industria debería de haber encontrado los capitales de que necesita.

Los palacios se levantan como por encanto, y sus regios salones tapizados de seda, se llenan de muebles preciosos, de objetos de arte que cuestan un sentido. Y mientras eso se ve en la capital de la República, á sus alrededores son raros los fundos que no se encuentran en el más triste estado de abandono: derruidas las tapias, aportillados los cercos, cubiertas las viñas

de malezas, obstruidos los canales y borradas las acequias, y el suelo revenido en grandes trechos pidiendo á gritos zanjás y sangrías que los disequen y vuelvan productivo.

De nuestros campos—salvas unas pocas honrosísimas excepciones—sí que podría decirse lo que del paciente buey que los ara dijo el poeta latino. Producen con abundancia increíble los años y los años sin recibir en cambio ni una caricia del amo que lejos consume sus rentas tan ajeno de acordarse de la tierra que se las proporciona como el borracho, al empinar el vaso, del primero que cultivó la vid y exprimió el jugo de sus negros racimos.

Si no hay exageración, como creemos que no la hay en lo que acabamos de manifestar, será forzoso reconocer que la imprevisión de los proletarios y el empeño de los burgueses por igualar á los que tienen más recursos que ellos es un pecado que en nuestra sociedad viene de arriba y acerca de cuya enmienda serían muy pocos los predicadores que pudieren—sin enmendarse antes—predicar con la autoridad del ejemplo.

Mientras continúen los hacendados estrujando sus campos para disipar, lejos de ellos, el jugo que les saquen, y sin devolverles en útiles mejoras ni en personales cuidados, ni una mínima parte de lo que ellos les producen, no saldrán los campesinos de la mísera condición en que vejetan, porque continuarán siendo como han sido hasta ahora, nada más que haraposos ordeñadores de una vaca muy lechera que, dando á los chilenos el trabajo de ordeñarla, reserva para los extranjeros el placer de saborear su sabrosa leche.

VI.

Resumiendo ya y concretando en lo posible, para terminar, las ideas contenidas en el presente artículo, podríamos decir que la más honda y general de las causas de la inferioridad económica del chileno comparado con el europeo, consiste en la deficiencia, inconducencia, y contraproducencia (si la palabra se nos permitiese) de la educación que recibe.

No se le instruye lo bastante en lo que necesita.

Se recarga su memoria y se fatiga su inteligencia con el estudio de ramos sin aplicación útil, que al poco tiempo habrá olvidado por completo.

Y al paso que se le enseña mal y poco de lo bueno, y mal y mucho de lo inservible, se fomentan en el corazón del que recibe esa enseñanza sentimientos y en la cabeza preocupaciones más funestas que la ignorancia misma, como que su efecto es alejar para siempre á los que de ellas salen imbuidos de los libros y de los talleres en que podrían más tarde iniciar un nuevo aprendizaje.

Para conjurar mal tamaño no habría remedio más eficaz que el de reformar nuestra ley de instrucción estableciendo ó más bien, reconociendo la libertad de enseñanza y de profesiones.

Hemos visto cómo, bajo el régimen de la libertad en esa materia, la enseñanza que se ofreciere en las escuelas, colegios y universidades, respondería perfectamente á las necesidades de la sociedad, ni más ni menos que, en otro orden de cosas, la oferta de mercaderías ó de servicios sigue de cerca y se amolda con admirable flexibilidad á los deseos y hasta á los caprichos de los consumidores.

Pero ya que hay poderosas preocupaciones que obstan, y que, por desgracia, es seguro que han de obstar por muchos años todavía al advenimiento del régimen de libertad, que es para nosotros el mejor, que á lo menos, despertando el Gobierno del sueño prolongado en que yace procure darse cuenta de lo que pasa y reconozca que lo que pudo ser holgado traje para el niño de entonces, se ha convertido para el hombre de hoy dia en camisa de fuerza y en potro de tormento.

Ya que no será posible dejar que el actual orden de cosas continúe, porque los quejidos del paciente y los vuelcos que da en el lecho exigen que algo se intente para procurarle algún alivio, que renunciemos alguna vez á las cataplasmas y á los cambios de postura.

Preciso es meter el cuchillo aunque sea en la carne viva para cortar todo lo muerto y reemplazar las tisanas por saludables y nutritivos alimentos.

Deben suprimirse de la enseñanza que el Estado ofrece, todos aquellos ramos de imposible ó remota aplicación útil, para dejar solamente aquellos cuyo aprendizaje habilite á los que los estudien para hacer las cosas ó para aprender por sí mismos la manera de hacerlas.

Deben, por último, los profesores y maestros emprender una verdadera cruzada contra las rancias preocupaciones que mantienen en la ociosidad ó en la miseria á tantos centenares de miles de chilenos, alejándolos de la industria, del comercio y de tantas otras ocupaciones no menos honrosas y para la generalidad mucho más lucrativas, que la abogacía y la medicina á que, en número tan crecido y con tan afanoso ahinco, está afluyendo la generación que se levanta.

El dia en que hagan comprender á sus alumnos que

el objeto del aprendizaje, no es adquirir un diploma, ni tener un pretexto para no trabajar en ciertos oficios y empleos y mirar en menos á los que á ellos se dedican: sino adquirir ideas y habilidad para expedirse en las faenas de la industria, y hábitos de orden, de trabajo y de previsión y ahorro, podrán con justo motivo gloriarse de haber echado el cimiento de la regeneración, no solo económica, sino también política y moral del pueblo chileno.

Ni bastaría que con esa mira se reformase por el Gobierno el sistema de enseñanza existente, ni que los maestros y profesores, penetrados de la utilidad de la reforma, se esforzasen por hacerla fructífera, transformando sus métodos é inculcando en sus discípulos las ideas que dejamos espuestas; porque para que la cosecha fuese abundante todos cuantos ejercen alguna influencia sobre la opinión deberían secundarlos con la propaganda y en especial con el ejemplo.

Convendría que los que predicán, escriben y legislan recordasen con más frecuencia de la que suelen que si las virtudes cristianas son muy bellas y las cívicas muy dignas de alabanza, las económicas son indispensables y como la base y sustentáculo de aquellas.

La previsión, el orden, el espíritu de ahorro, la perseverancia en el trabajo, la cautela para no sacrificar el porvenir propio ni el de los hijos á momentáneos placeres ó caprichos, son virtudes que muy pocos practican y cuyas excelencias bien pocos se dan la molestia de explicar á los millares y millares de personas que en la práctica de la vida se preocupan tanto de ellas como de los preceptos del Corán: á las clases ilustradas toca, despues de enmendarse para enseñar con el ejemplo, poner término á los gastos de mera

vanidad cuyo exceso constituye el principal obstáculo que impide el rápido aumento de nuestra población, y desterrar las añejas preocupaciones que la Edad Media nos legó contra ciertas carreras y trabajos, proclamando una sola como vil y degradante:—la carrera de los ociosos.

Hagamos con todas las carreras honestas lo que no ha muchos años hizo un noble patricio con la medicina: démosles ejecutoria de nobleza destinando á ellas jóvenes que las desempeñen con honradez é inteligencia.

Así el campo en que las nuevas generaciones, convenientemente apercebidas para el trabajo, podrían ejercitar su actividad, sería inmensamente más estenso que el tan estrecho como agotado en que hoy se disputan con encarnizamiento el terreno que pisan y los escasos frutos que logran arrancarle.

La obra es colosal, no podemos disimularlo; pero con todo lo que en ella tenemos por más difícil, no es tanto llevarla á cabo, cuanto infundir en los ánimos el convencimiento de su utilidad grandísima, de su urgencia manifiesta.

Nuestro propósito al publicar estas líneas ha sido el muy modesto de llevar nuestro grano de arena á la segunda de las dos indicadas obras, á la obra de la propaganda. Que el pueblo vea bien dónde está el origen de los más gravosos males que le aquejan; que los órganos de la opinión pública, firmemente apoyados en el sentimiento popular, exijan de los que gobiernan el remedio de sus males mediante la remoción de la principal causa que los produce, esto es, mediante la reforma radical del sistema de enseñanza establecido, y en pocos años habríamos cambiado la faz de nuestro país y elevado gradualmente á nuestros

compatriotas hasta el nivel en que se encuentran los hijos de la vieja Europa en lo relativo á sus aptitudes y virtudes para pelear con honor y fortuna las cada vez más recias batallas de la vida.

ZOROBABEL RODRÍGUEZ.

Profesor de Economía Política en la Universidad de Chile.

DE LOS FERROCARRILES CON GARANTIA DEL ESTADO.

III.

En el número anterior de esta REVISTA ofrecimos comprobar, con mayores datos, que el ferrocarril de la Calera á Ovalle no tendría carga, ni para costear sus gastos de explotación, y que ni aun serviría para desarrollar nuevas industrias, ni para favorecer las ya existentes en las provincias que atravesará.

Hemos dicho antes que salvo una línea transversal que uniera los centros de Illapel y Choapa con el puerto de los Vilos y un ramal de la Calera hasta la Ligua, el resto de la línea desde este punto hasta Ovalle sería un gasto á pura pérdida.

Para demostrarlo bastará hacer una ligera reseña de esas localidades que hemos recorrido muchas veces en tiempos no muy lejanos, y que, según datos más frescos, en nada han cambiado hasta hoy.

Siendo la Ligua la estación de término del ramal á la Calera, tendría que recoger todos los productos de

su propio valle, como también los del valle de Petorca hasta la hacienda de Longotoma.

Para este objeto, sería casi inútil la prolongación de la línea más al norte, pues esa estación serviría de centro á todos los productos agrícolas y mineros de esta zona.

Más al norte del valle de Longotoma ya no se puede contar con la posibilidad de hacer el acarreo hasta Valparaíso.

Sigue la hacienda de Huaquén con 50 kilómetros de sur á norte hasta el puerto de Pichidangui, y 25 kilómetros de poniente á oriente, para limitar con cerrañas estériles, que no tienen nada que trasportar. La hacienda de Huaquén, dedicada á la ganadería, á penas podrá dar cuatro á cinco mil quintales métricos de carga que tiene su salida natural por el puerto limítrofe de Pichidangui y con un flete medio de 25 centavos por quintal métrico.

Inmediatamente al norte, está el valle de Quilimarí, y su prolongación al oriente hasta Tilama, con las haciendas sin regadío de Palocolorado y Maquiz, que abrazan más de 50,000 hectáreas en la ribera norte y que entre ambas á penas darían un producto anual de 3 á 4,000 quintales métricos que tienen su salida por el puerto de Pichidangui con un costo medio de transporte de 20 centavos cada uno.

La hacienda de Palocolorado mide 25 kilómetros de sur á norte y limita con este viento con la de Conchalí, en cuyos campos, diez kilómetros más al norte, está el puerto de los Vilos.

Desde este puerto tendría este ferrocarril dos trazos posibles para llegar á Ovalle: el uno, siempre por la costa atravesando los campos de Agua Amarilla, Huantelauquén, Hornillos y otros todavía más estéri-

les, inclinándose al oriente, atravesaría las llanuras de Salala hasta llegar á Ovalle, estación de término, habiendo recorrido desde los Vilos, cerca de trescientos kilómetros de terrenos, cortados por profundas quebradas, y que todos ellos no alcanzarían á ofrecer 20,000 quintales métricos de carga al año.

En esta zona los minerales están muy al interior y no tendrían para qué venir á buscar el ferrocarril de la costa. Este largo trayecto sería todavía más improductivo y sin la más remota expectativa en el porvenir; y sin embargo, hemos visto que este es el trazo á que los ingenieros han dado la preferencia por ser el más corto.

La otra línea sería la que, partiendo de los Vilos, se inclinara al oriente atravesando los campos de Conchalí y Vacas hasta encimar la cuesta de Cabilolén, descendiendo siempre al oriente por la hacienda de las Cañas, y atravesando el río Choapa por la de Limávida hasta llegar á Illapel, recorriendo así una extensión de más ó menos setenta kilómetros de un trayecto, aunque difícil por los inconvenientes que ofrecería la cuesta indicada, llegaría á poner en comunicación fácil y barata dos centros importantes de producciones mineras y agrícolas, como lo son Illapel y Choapa con su único puerto natural de salida, los Vilos.

Esta es la única parte de la línea que encontramos conveniente; pero sin relación alguna con las demás.

Ojalá que del magno proyecto, cuya ejecución creemos no se lleve adelante, quede esta parte útil para ser estudiada convenientemente.

Partiendo de la estación de Illapel, no divisamos otro trayecto más aceptable para el norte que el de la cuesta de los Hornos, llegando al pie de ella y del mineral de este nombre por el lecho de una ancha quebrada, cuyo nombre no recordamos; habría que encimar esa altísi-

ma cuesta con largos rodeos, para descender al pueblo de Combarbalá, después de recorrer desde Illapel cerca de 75 kilómetros, con grandísimas dificultades.

En este trayecto solo habría carga abundante en los primeros 30 kilómetros por existir á ambos lados de la quebrada abundantes minerales de baja ley que hoy no conviene explotar, pero que, llegando á unirse Illapel con los Vilos por un ferrocarril que abaratase el transporte del combustible, podrían ser explotados en escala muy considerable.

En Combarbalá hay algunas minas de importancia por la alta ley de sus minerales; pero ellas son tan pocas y tan escasos sus productos, que en ninguna circunstancia darían margen para un ferrocarril tan largo y costoso. Sus minas esparcidas en toda la extensión del departamento; algunas tendrían salida para Illapel, otras para Ovalle; pero no sería posible hacer líneas férreas para cada una de ellas. Desde Combarbalá á Ovalle hay un trayecto más ó menos de 150 kilómetros, recorriendo pobres valles de escaso cultivo, cuyos productos, inclusive los mineros, no darían carga para un ferrocarril, pues los minerales de baja ley o poco valor que pudieran presentar no podrían resistir los fletes de este ferrocarril y los gastos de trasbordo y fletes en el de Coquimbo con más los correspondientes al acarreo hasta las estaciones.

IV.

Demostrado con los datos anteriores que el ferrocarril que se proyecta no tendría carga de salida en las comarcas que atravesara, veremos ahora si la que pudieran proporcionar las mercaderías de consumo que

se internan á esas localidades pudieran servir de base para costear sus gastos.

Como se ha visto, los valles de Ligua, Petorca, Choapa, Illapel y Ovalle, importantes en su agricultura, no solo dan abasto á sus propios consumos, sino que exportan sus sobrantes en cantidades muy considerables. Toda la importación se reduciría, pues, á las mercaderías europeas como azúcares y otras de limitadísimo consumo, y algunos fardos de géneros para el vestido.

Del carbón de piedra y otros productos mineros no podemos hacer mención, pues que los únicos centros mineros que existen en ese trayecto están en la Ligua, Choapa é Illapel, para los cuales hemos recomendado el ramal de la Calera y la línea de los Vilos.

Hay también un grave error al creer que la línea de tierra pudiera competir con la de mar en baratura del transporte.

Pudiera suceder que tratándose de un cajon de sederías ó de algún bulto de poco peso y mucho valor, hubiera alguna compensación en evitar los riesgos de mar; pero tratándose de mercaderías corrientes no hay compensación posible en que no resulten las ventajas del transporte de mar.

Por otra parte los puertos de Pichidangui, Vilos y Coquimbo ofrecen medios de embarques y desembarques 50% más baratos que el de Valparaíso, por lo que se ve en la práctica.

Por ejemplo: el desembarque de una tonelada de carbón en Valparaíso hasta ponerla en carros del ferrocarril ó en bodega de playa importa \$ 1.25 y el mismo ferrocarril tiene que pagar un peso por desembarque de cada tonelada hasta sus canchas.

El desembarque de una tonelada de carbón en los

Vilos vale 50 centavos, en Coquimbo 40, en pequeñas partidas, y 10 á 15 para el ferrocarril ó á los establecimientos de fundición.

Otro tanto sucede con el embarque. Nosotros hemos embarcado minerales en Valparaíso y pagado \$ 2.50 desde la bodega hasta ponerlos á bordo, y éste es el precio corriente; mientras en el pequeño puerto de Totalillo nos importa el mismo embarque 25 centavos. ¿Cómo, siendo esto así, se pretende hacer de Valparaíso el puerto de tránsito para la carga de carbón y otros artículos que pudieran consumirse en Illapel y Choapa?

Ahora, tratándose de fletes de mar para mercaderías gruesas, tanto vale el flete de un buque con carbón ó harinas del sur para Valparaíso como vale para Vilos, Coquimbo ó Caldera; y si hay diferencia, ésta es mui insignificante; mientras que los fletes por ferrocarril tienen que ajustarse por kilómetros; así es que la carga desde Valparaíso á Ovalle, por ejemplo, suponiendo una tarifa que no podría ser menor de $\frac{1}{2}$ centavo por quintal métrico y por kilómetro, en 570, daría \$ 2.85 ó sea \$ 28.50 por tonelada; lo que por Coquimbo valdría \$ 2.50 flete de mar y \$ 4.50 flete de tierra, ó sea \$ 7 por tonelada, ó sea menos de la cuarta parte, sin contar la diferencia del valor de desembarque.

Con lo expuesto basta para comparar ó demostrar que no cabe comparación.

V.

Hecha la rápida escursión, puede decirse á vuelo de pájaro, por los lugares que tendrían que ser atravesados por el ferrocarril de la Calera á Ovalle, señalando las distancias lo más aproximativamente que nos ha sido

posible, según nuestros recuerdos, y las producciones según el conocimiento personal que tenemos de cada localidad, podemos resumir en lo siguiente lo que dejamos espuesto:

1.º Que este ferrocarril solo sería conveniente hasta la Ligua en un trayecto de más ó menos 50 kilómetros; llevaría la carga de los valles de Purutún y Melón, haciendas de Catapilco, Quebradilla y todos los productos del valle de la Ligua, como también los de Longotoma, Pedegua y Petorca hasta Chinculco, siendo además una palanca poderosa para impulsar la minería que tan importante es en toda esa zona.

2.º Que desde el valle de Longotoma al norte no hay carga que convenga trasportar á Valparaíso y que los pocos productos que allí existen ó pueden existir tienen su natural salida por los puertos de Pichidangui y Vilos.

3.º Que los importantes valles de Illapel y Choapa y toda la región minera circunvecina tienen también su única salida posible por este puerto, pues en ningún caso les convendría recargarlos con el flete adicional correspondiente á 220 kilómetros para conducirlos á un puerto donde las mercaderías tienen el mismo valor.

4.º Que el resto de la línea, cualquiera que sea el trazo que se le quiera dar, sería para atravesar desiertos estériles, sin posibilidad de tener carga para costear los gastos de explotación.

VI.

Llegando al departamento de Ovalle, no se divisa qué otro servicio pudiera prestarle este ferrocarril que no sea el de transporte de los pasajeros que quisieran evitar las incomodidades del mareo, pues para dar salida á sus

productos tiene ya dos ferrocarriles que no encuentran la carga suficiente, á pesar de tocar en todos los importantes centros de producción minera y agrícola. Lo que falta á este departamento son caminos vecinales que faciliten el acarreo á las estaciones de estos ferrocarriles, lo cual se hace á veces imposible por la escasez de medios de trasportes é intransitabilidad de los senderos.

Los depósitos de manganeso principalmente se encuentran en este caso, no por falta de ferrocarriles, sino por falta de caminos á las estaciones.

Conocemos haciendas en el interior del valle que suman miles de hectáreas regadas á donde se hace difícil y aun peligroso llegar á caballo.

Esta falta absoluta de caminos y el abandono de los que antes ha habido es causa también de la poca carga con que cuentan los ferrocarriles existentes y como no sería posible llevar ramales á cada mina ni á cada hacienda, resulta que el mal que señalamos no tiene su remedio con hacer nuevas y costosas líneas férreas, sino en tener y conservar buenas carreteras.

Otro tanto sucede con los departamentos de la Serena y Elqui: tienen ya sus ferrocarriles, pero carecen de caminos.

Los importantes minerales de plata de Quitana y Condoriaco se ven á veces en la absoluta imposibilidad de conducir sus minerales á las estaciones del ferrocarril y cuando en el buen tiempo se pueden conseguir bestias de carga se ven obligados á pagar fletes de más de un peso por cada 100 kilogramos en un trayecto que con un buen camino carretero se podría hacer en un solo día.

Casi todos los centros mineros luchan con iguales inconvenientes que la iniciativa particular no tiene re-

cursos para salvar; pero que no se salvarían con el ferrocarril de la Calera á Ovalle.

¿En razón de qué intereses, pues, se impondría una obra tan costosa para la nación? Como empresa lucrativa es reconocidamente mala.

¿En homenaje á la justicia distributiva para favorecer las desheredadas provincias del norte? Ellas necesitan caminos vecinales para conducir sus productos á los ferrocarriles que ya tienen.

Necesitan también mejores códigos para el desarrollo de su minería.

Necesitan también buenas escuelas de minería de donde salgan ingenieros aptos para el desempeño inmediato de su profesión.

Necesitan, como lo dijimos en la primera parte de este artículo, aumentar el riego de sus campos.

Necesitan el ferrocarril de los Vilos á Illapel y Choapa y el ramal de la Calera á la Ligua; pero no necesitan que el Estado arroje los millones para evitar el mareo de los que tienen que ir á Valparaíso por magníficos vapores que hoy tocan dos ó tres veces por semana en sus puertos.

Se ha dicho también que el ferrocarril de la Calera á Ovalle y aun hasta Iquique debería hacerse por razón de estrategia para conducir nuestras tropas á los puntos amagados de la costa por escuadras superiores á la nuestra. Esto no se discute. Cualquiera escuadra podría hacer desembarcar en los cien puertos de nuestra costa, sacar los rieles y aun bombardear los trenes desde á bordo. La defensa de nuestra costa está en nuestra escuadra, como toda nuestra grandeza futura estará en el porvenir de nuestra marina mercante.

No hay, pues, otro interés en esta obra que el de los empresarios; y así sucederá siempre que se pidan ga-

rantías para ferrocarriles ú otras obras públicas que el Estado no acometa con sus propios fondos después de haber sido estudiadas convenientemente.

Si hubieran escepciones á esta regla, no podrían evitar el peligro que semejantes prácticas ocasionarían.

FÉLIX VICUÑA.

LA MONEDA Y EL BIMETALISMO.

Una materia de la más alta trascendencia, en el dominio de la economía política, es la relativa á la moneda, ó sea la unidad de medida del valor de todo aquello que el hombre ha menester para la satisfacción de sus múltiples necesidades.

Materia de tan vital importancia, necesariamente tenía que ser objeto de sérios estudios y profundas meditaciones en los hombres consagrados á la investigación de los fenómenos económicos, y suscitar ardientes controversias.

Como toda cuestión de importancia que se debate con viveza y apasionamiento casi siempre engendra grandes errores, ésta no debía substraerse á esa ley general.

De aquí fué, que en medio de la confusión de ideas y la falta de nociones claras sobre esta materia surgiese la teoría, sustentada por muchos economistas, de que el oro y la plata, de cuyos metales se compone la moneda, constitúan la verdadera riqueza; reputándose como más ricos á los individuos y naciones que en mayor abundancia los poseían.

La España y otras naciones dictaron leyes y reglamentos, prohibiendo la exportación de los metales preciosos y dando toda clase de franquicias á su importación.

Este sistema originó los más funestos trastornos en el desenvolvimiento industrial y económico de esas naciones, y retardó por mucho tiempo la marcha progresiva de la civilización.

Felizmente, con el progreso de la ciencia económica, esa ciencia ha sido sepultada en la fosa de los grandes errores, dejando solo en pos un triste recuerdo.

Hoy á nadie le es permitido ignorar, por poca que sea su ilustración y corto su alcance intelectual, que los metales preciosos, el oro y la plata, son mercaderías como cualquiera otra, sin más valor que el que les da su costo de producción, y sometidos á la ley de la oferta y demanda.

La moneda metálica es solo un agente en el libre juego de los cambios, como equivalente de lo que damos y recibimos, en virtud de ciertas propiedades especiales que la hacen apta para este oficio.

Aristóteles es el que mejor lo ha espresado:

“Se convino, dice, en dar y recibir en los cambios una materia que, útil por sí misma, fuese fácilmente manejable en los usos habituales de la vida; se tomó por ejemplo el fierro, la plata ó cualquiera otra substancia, cuya dimensión y peso se determinaron desde luego, y que al fin para librarse de los embarazos de una continua comprobación, se la marcó con un sello particular, signo de su valor.”

La época en que la moneda metálica fué adoptada como medida de valor se pierde en la tenebrosa noche de los siglos. Según Lucrecio, es anterior á la edad de hierro—*Prior æris erat, quan ferrum cognitus usus.*

Y algunos suponen que su inventor fué Caín, así como del sistema de fundir los metales y otros descubrimientos útiles para el progreso de la humanidad.

El origen latino de la palabra moneda viene de Juno Moneta, por ser en el templo consagrado á esta diosa donde se la fabricaba; pero muchos la hacen venir de *monere*, advertir, y Moneta sería un sobrenombre aplicado á Juno.

La primera moneda en Roma fué llamada *aes rude*; que no era otra cosa que un pedazo de cobre tosco, que servía para los cambios. Después siguieron varias formas en las que se grababa un cordero, un buey, hasta que apareció la verdadera moneda, *moneda consular*; creándose al mismo tiempo ciertos funcionarios encargados de vigilar su fabricación, y que fueron llamados *triunviri monetales*.

Más tarde, en tiempo de Servio Tulio, se fabricó una moneda, que tenía grabado un cordero (*pecus*) y de aquí viene el nombre de pecunia.

El año 289 antes de Jesucristo, se fabricó la moneda de plata, y el año 197 la de oro, dándoles cierto peso y ley.

Se designa con la palabra ley, el grado de fino del metal, es decir, la proporción de metal puro que contienen las especies amonedadas.

Esta proporción, universalmente, es de nueve décimas partes, separándose de este título una que otra nación, como la Inglaterra, cuya libra esterlina tiene como título legal 0.916.66 y como título comercial 0.917.

Hemos dicho anteriormente que al tomarse los metales preciosos, el oro y la plata, para la fabricación de la moneda, sólo se ha hecho en vista de ciertas propiedades especiales que poseen.

Desde luego son de larga duración, por la resisten-

cia que presentan á su oxidación. Según Jacob, una moneda de oro se desgasta cuarenta y dos por ciento (42%) en ciento y diez años (110).

Son muy divisibles, sin perder nada de valor en sus partes proporcionales.

Ofrecen muchas facilidades para ser trasportados y guardados; y por lo costosa que es su producción, están menos espuestos que cualquiera otra substancia á sufrir oscilaciones en su valor.

Estas ventajas de los metales preciosos, se afirman y robustecen en la moneda, porque su valor intrínseco está garantido y constatado con el sello particular del Estado y se la considera hasta ahora como la medida más perfecta de valor.

La adopción simultánea y paralela del oro y la plata en la fabricación de la moneda, como medida de valor, atribuyéndoles á ambos metales poder liberatorio, ó sea la obligación de ser admitidas indistintamente las monedas de oro ó plata, en la satisfacción de todos los compromisos pecuniarios, ha suscitado la cuestión del simple y doble padrón. Simple padrón es aquel en que á unosólo de éstos metales, ya sea el oro ó la plata, se le concede poder liberatorio; y doble, aquel en que se le concede á ambos.

“El padrón monetario, según Chevallière, es una pieza metálica, declarada invariable en substancia y en tenor, á la cual se refiere el valor de las otras piezas, las de otro metal inclusive.”

Así, por ejemplo, en Chile, donde existe el doble padrón, en la plata es el peso y en el oro el condor.

Conteniendo el peso veinte y cinco gramos, con ley de nueve décimos finos, las monedas divisionarias de veinte, diez y cinco centavos contienen respectivamente cinco gramos, dos y medio y uno y cuarto.

Lo mismo sucede en el oro, que el condor pesa quince gramos y doscientos cincuenta y tres milésimos con la misma ley de nueve décimos; las monedas de cinco pesos, dos y uno guardan entre sí la misma relación proporcional y siendo entre ambos metales la relación de uno á diez y seis treinta y nueve (1 á 16.39).

En Inglaterra, donde solo el oro tiene poder liberatorio, el padrón monetario es la libra esterlina.

Esta cuestión del simple y doble padrón ha sido también ardientemente debatida entre los más célebres economistas.

En el siglo diez y siete un distinguido hombre de estado de Inglaterra, sir William Petty, se expresaba de la manera siguiente:

“La moneda es la naturaleza uniforme del valor de las cosas.

“La relación del valor del oro con el de la plata, se modifica según que las entrañas de la tierra ofrezcan á la industria humana más cantidad del uno ó del otro metal; por consiguiente no debe tomarse para la moneda sino uno de los dos.”

Locke era más explícito todavía:

“Dos metales, decía, el oro y la plata, no pueden servir al mismo tiempo en un mismo país de medida en los cambios, porque es necesario que esta medida sea siempre la misma y quede en la misma proporción de valor; tomar por medida de valor comercial, cosas de materias que no tienen entre sí relación fija é invariable, es como si se eligiese por medida de longitud una cosa que estuviese sujeta á alargarse y achicarse” (1).

(1) Las citas de William Petty y Locke las hemos tomado de un diccionario de economía política y las estimamos concluyentes: motivo por el cual no entramos en más latas consideraciones sobre los dos sistemas, pues serían redundantes.

Pero también hay partidarios ardientes y decididos del doble padrón, y uno de éstos es el célebre economista Cernuschi, que por el interés y decisión que ha manifestado en la defensa de su sistema, ha merecido que se le designe con el apodo de “el apóstol del bimetalismo.”

¿Cuál de los dos sistemas es el más conveniente para el progreso industrial y comercial de las naciones y guarda más armonía con los principios de la ciencia y el puro razonamiento?

Si se atiende á los principios fundamentales de la ciencia y á las consecuencias claras de un lógico raciocinio, es indudable que el simple padrón triunfa con toda la fuerza vigorosa de una completa evidencia. Pero también no es menos evidente que el doble padrón tiene en su abono una larga práctica, cuyos serios inconvenientes de poco tiempo acá se han presentado revestidos con cierto carácter de gravedad: por la depreciación que ha experimentado la plata á consecuencia de su gran producción en los Estados Unidos y de algunas medidas legislativas de ciertas naciones tendentes á demonetizarla. Pero esos inconvenientes pueden fácilmente subsanarse, si la Inglaterra, que es la que impone la ley en esta importante materia, se pusiese de acuerdo con las otras naciones en el sentido de dar á ambos metales poder liberatorio, estableciendo entre ellos una relación fija.

Desde 1870 es cuando esta cuestión ha recrudecido y preocupado vivamente á naciones y economistas. La Alemania, después de sus victorias contra la Francia, no contenta con haber adquirido la primacía política en el concierto de las naciones, quiso agregar la preponderancia comercial y económica, alentada con el grueso rescate de guerra que su enemiga vencida tuvo

que satisfacerle: y encaminándose á este fin, como medida de mucha eficacia, lanzó al mercado europeo trescientos millones de marcos (300.000,000) en forma de lingotes, de una manera violenta é inesperada y con la intención de llegar al padrón único del oro.

Como era natural, esta medida fué una especie de bomba lanzada á las naciones que tenían en su sistema monetario el bimetalismo. La Holanda, sobre todo, fué la más amenazada, porque su padrón único era de plata: y para ponerse á cubierto de las emergencias que pudieran sobrevenirle, principió á restringir su amonedación como paso preliminar para llegar á la modificación de su sistema monetario.

La Unión latina fundada en 1865 y compuesta de la Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Grecia con el objeto de reglamentar entre ellas la amonedación, también limitó la fabricación de la moneda de plata.

La relación entre los dos metales, que era de uno á quince y medio (1 á 15.5), sufrió oscilaciones continuas, de uno á diez y seis, diez y siete y diez y ocho, (1 á 16, 17 y 18). Este desequilibrio tenía como causa, por una parte, la gran producción de los Estados Unidos y por la otra, la gruesa suma que la Alemania lanzaba al mercado, sin que la cantidad del oro experimentase sensible variación.

Hasta hace poco tiempo, se creyó que de los dos metales, el que estaba más espuesto á sufrir depreciación en su valor era el oro; porque presentándose este metal en las entrañas de la tierra en estado nativo es decir, sin combinarse con otras substancias (1), su beneficio es fácil y sencillo: al paso que la plata casi siempre se presenta combinada con el plomo, zinc,

(1) Ultimamente, se le ha encontrado el telurio, en algunas minas del Brasil y Pensylvania.

arsénico y otras substancias, cuyo beneficio supone procedimientos industriales muy avanzados; su producción tenia que ser escasa, mientras la ciencia no llegara á ese estado de progreso.

Precisamente, el desarrollo que en los últimos tiempos han adquirido los procedimientos industriales en el beneficio de la plata, ha sido la causa de su abundancia; trabajándose en la actualidad minas con minerales de tan baja ley, que en otro tiempo se consideró como verdadera quimera llegase tan pronto una época en que su explotación se hiciera con provecho: mientras que el beneficio del oro por presentarse en estado nativo, no ha necesitado casi de ningún progreso. Cuando Napoleón I por ley 7 del germinal del año once (1803) fijó la relación del oro con la plata entre uno y quince y medio (1 á 15.5) era esa poco más ó menos la que existía entre ambos metales, y se mantuvo así con muy pocas oscilaciones hasta el año 1848, en que el descubrimiento de California vino á introducir un gran desequilibrio en la producción de ambos metales, pues en poco tiempo la del oro tomó un desenvolvimiento inexperado.

Desde 1851 á 1855, la producción anual del oro, era cerca de seiscientos ochenta y cinco (685) millones de francos, por ciento nueve millones (109) de plata. El valor del oro representaba setenta y siete y medio por ciento ($77 \text{ y } \frac{1}{2}$) del total de la producción de los metales preciosos, y el valor de la plata solamente de veinte y dos y medio por ciento ($22 \text{ y } \frac{1}{2}$). En 1884, según Leroy Beaulieu, las proporciones estaban casi invertidas; pues el valor del oro no era más que de cuatrocientos ochenta y siete millones (487) de francos y el de la plata se elevaba á seiscientos cuarenta y dos millones de francos: (642) es ahora el oro el que

representa la menor parte en la producción de los metales preciosos.

Modificaciones tan profundas necesariamente tienen que traer un gran desequilibrio en el valor de ambos metales.

Por eso la relación de uno á quince y medio (1 á 15,5) ha experimentado tantas fluctuaciones, que hace pocos meses era de uno á veinte (1 á 20).

Valiendo la onza troy sesenta y dos peniques (62) con la relación de uno á quince y medio (1 á 15,5), poco há solo valía cuarenta y dos peniques (42).

Con razón las grandes naciones se preocupan vivamente en solucionar la cuestión del padrón monetario; porque el malestar profundo que en el día las aqueja y las angustias por las que pasan sus industrias, tienen por causa muy principal, el trastorno y anarquía que reinan en la medida de los valores.

¿Cuál será el remedio que deba aplicarse, qué medidas poner en ejercicio, para combatir un malestar tan profundo y general?

Los Estados Unidos, que son grandes productores de plata, trabajan por llevar á cabo un congreso de las naciones sud-americanas y europeas, que quieran adherirse, con el objeto de unificar la moneda, bajo la base del bimetalismo.

Muchos atribuyen una importancia salvadora y decisiva de la situación á este congreso, y creen que la plata va á recobrar su antiguo nivel en el comercio universal; cesando como por encanto todos los trastornos monetarios y los graves males que consigo traen.

Nosotros disintimos por completo de los que así opinan y creemos que se encuentran deslumbrados por los bellos mirajes de un verdadero espejismo; y haciendo uso del derecho que cada uno tiene para emi-

tir libremente sus opiniones, nos atrevemos á sostener que el proyectado congreso será nulo y estéril en sus resultados, si la Inglaterra, que es el mercado universal, no se asocia y respeta sus decisiones; porque es ahí donde fluyen, por decirlo así, todas las transacciones que se celebran en cualquiera parte del mundo,—y por consiguiente su libra esterlina tiene que ser la base de los valores.

¿Cómo se cree que asociadas, pocas ó muchas naciones, pueda destruirse este hecho que se impone por su naturaleza misma? Si todas las naciones están avasalladas por la Inglaterra, si es ella la que impone la ley en esta importantísima materia, ¿cómo podrá alterarse con meras declaraciones platónicas este orden existente?

Y decimos declaraciones platónicas, porque cualesquiera que sean las medidas que el congreso adopte, si la Inglaterra prescinde y hace de ellas caso omiso, serán nulas y de ningún valor.

Pero se arguye que Inglaterra misma está vivamente interesada y que se opera una fuerte reacción en el sentido del bimetalismo, porque en sus relaciones comerciales con la India el padrón único de oro le impone considerables pérdidas.

En hora buena, si la Inglaterra consultando su conveniencia adopta el doble padrón, no será en virtud de la fuerza compulsiva del congreso de los Estados Unidos, sino en vista de sus propios intereses,—y la cuestión de hecho quedaría zanjada.

Tan fausto acontecimiento sería motivo de congratulación universal, pues su beneficio alcanzaría á todas las naciones.

Para Chile, sobre todo, sería de conveniencia suma, porque su producción anual de plata asciende como

á cinco millones de pesos; al paso que la del oro es casi nula.

Los trastornos monetarios cesarían, y con ellos las perturbaciones que originan al comercio, por no tener una base fija y estable en sus operaciones.

La crisis, que con tanta violencia hoy azota á casi todas las naciones del mundo, desaparecería en gran parte.

Pero si la Inglaterra, consultando su conveniencia, ó tal vez, obedeciendo á ese espíritu de conservantismo tradicional, que la hace rehacia á toda reforma, creyese que todavía no ha llegado el momento de reformar su sistema monetario y de que la libra esterlina siga siendo la medida universal de los valores ¿se cree por ventura que el proyectado congreso sea una fuerza tan poderosa que consiga arrancarle el cetro y obligarla á aceptar sus decisiones? ¡Hermosa quimera, hija de un optimismo inverosímil!

La preponderancia comercial de la Inglaterra no es caprichosa y arbitraria; porque el mundo económico, como el mundo físico y moral, está regido por leyes preexistentes, que no depende de la voluntad del hombre alterarlas con un simple *fiat lux*.

Los Estados Unidos, á pesar de su vigorosa potencia productora y fecunda vitalidad, no podrán competir con la Inglaterra en el mercado universal, mientras estén dominados por el sistema proteccionista;— porque sus artículos los producen caros y de mala calidad.

Si los Estados Unidos, quieren salvar una situación, que se presenta preñada de tantos inconvenientes, principien por establecer en su legislación disposiciones sabias y liberales: perfeccionen su arte industrial: produzcan sus artículos baratos y de buena calidad, y así

conseguirán abrirse nuevos mercados y arrancar á la Inglaterra ese poder despótico y absorbente.

Pero esto será la acción lenta y paulatina del tiempo; porque *no se conquistó á Zamora en una hora.*

VICENTE REYES GÓMEZ.

Enero de 1887.

ESTADÍSTICA COMERCIAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

(Continuación.)

		PLATA PIÑA Y EN BARRA.—Onza troy.—28,77 gramos.											
		1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	
		Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	Peniqs.	
Enero	55	57	53	50	52	51	52	50	50	50	49	46	
Febrero	54	57	54	50	52	52	52	52	51	51	48	46	
Marzo	53	54	54	49	52	52	52	51	51	49	46	46	
Abril	54	54	54	49	52	52	52	50	50	50	46	46	
Mayo	51	54	53	50	52	51	52	50	50	49	45	45	
Junio	48	53	52	52	52	51	52	50	50	49	44	44	
Julio	51	54	52	51	52	51	52	50	50	49	49 ^{1/5}	43	
Agosto	51	54	52	51	52	51	52	50	50	48	48	42	
Setiembre	51	54	51	51	52	51	52	50	50	47	
Octubre	52	55	49	52	52	52	52	51	50	47	47	
Noviembre	54	54	50	53	51	52	51	50	50	47	47	
Diciembre	56	54	50	52	51	52	50	51	49	47	47	
Promedio anual.....	52	55	52	51	52	51	52	50	50	48	48	45	

TRIGO.—480 libras inglesas.

	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886
	S. P.										
Enero	50	50	51	40	51	42	47	41	38	55 6	31 6
Febrero.....	49	50	49 6	41	49	42	46	44	38	33 3	31 3
Marzo	48	50 6	49 6	42 6	48	43	43	43	37	34	32
Abril.....	48	50 6	48 6	42 6	43	43	43	42	36	36	32 9
Mayo.....	48	50	48 6	42 6	41	42	44	42	37	35 3	32 3
Junio.....	48	56	48 6	42 6	41	43	42	41	37	34	31
Julio.....	46	56	44 6	44	41	43	44	41	37	34	31
Agosto	46	55	41	44	40	47	42	42	35	34	32 9
Setiembre.....	47	56	41	45	39	50	40	41	32	33 3
Octubre.....	48	55 6	41	53 6	43	50	40	40	31	34
Noviembre....	49	55 6	41	53	45	48	40	40	30	33 6
Diciembre.....	50	55 9	41	53 6	43	47	40	40	31	32
Promedio anual	48 1	53 5	45 5	45 4	43 8	45	42 7	41 5	34 11	35 9	31 7

SALITRE. — 112 libras inglesas.

	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886
	S. P.								
Enero	15 6	12 9	18 9	15	13 6	11 9	10	9 3	11
Febrero.....	15 6	12 6	19	14 9	13 9	12 3	10 3	9	11
Marzo.....	16	13	18 9	15 3	14	12 6	10 2	9 2	11
Abril.....	15 9	13	17	15 3	13 6	12 3	10	9 9	10 9
Mayo.....	16	14	14	14 6	13 6	12 3	9 3	9 6	9
Junio.....	14 9	14 3	13 9	13 9	12 3	12 3	9 6	9 9	8 10
Julio.....	15	14 6	14	13 9	13	12 3	9 7	10 9	8 9
Agosto.....	14 6	14 6	14 6	13 9	12 9	12 3	10	11	8 9
Setiembre.....	14	14 6	14 6	14	12 3	12 3	10	11
Octubre.....	13 6	15 6	14	14	12	12 3	9 6	10 6
Noviembre.....	13 3	14 6	14	14	11 9	12 3	9	10 3
Diciembre.....	12 9	14 6	14 6	14 6	12	12	9 9	11
Promedio anual.	14 9	14	15 7	14	12 10	12 3	9 9	10 1	9 7

Como se ve, el trigo cuyo promedio fué de 48 s. en 1876, siguió descendiendo con la sola escepción favorable de 53 s. 5 d. en el año 1877 para llegar al precio de 35 s. 9 d., ó sea casi un 25 % inferior al primitivo, al cerrarse el período.

En los ocho primeros meses del presente año ha decaído todavía más.

En el movimiento de cobre en barra, la marcha fué descendente y no tuvo alteración contraria, siendo uni-

forme la baja hasta 1885 en que se cotizó á 43 £ 18 s., y aun menos, 40 £ 4 s. en lo corrido del actual. Análogo decaimiento experimentó el mercado de los ejes, que abrió con 15 s. 7 d. para decaer á 8 s. 6 d., ó casi la mitad, al final del decenio, y hasta 8 d. en los meses del corriente.

Las variaciones en el promedio de la plata, no han sido tan marcadas: á veces los mismos precios se han mantenido un bienio, aunque en general en escala descendente, desde 52 $\frac{2}{3}$ p. la onza troy, con la sola excepción del año 1878 que alcanzó á 55 p.

En cuanto al salitre cuya exportación data de 1878, los precios fluctuaron con poca diferencia entre ese año y el siguiente, para subir á 15 s. 7 d. en 1880, desde cuya fecha vinieron reduciéndose sin interrupción.

Dada ya una idea general de la situación económica de la mayor parte de las naciones de Europa y América, en los dos últimos años, y conocida la causa principal de la depresión de su movimiento mercantil, la baja de los precios, entremos en el exámen de los datos estadísticos consignados en el presente Anuario.

El comercio exterior é interior de la República, el movimiento de la navegacion y las rentas de Aduana en 1885, son los que se expresan en los siguientes cuadros, comparados con los de la misma especie de 1884:

Comercio General.				
	1884	1885	1885	
			Aumento.	Diminución.
Ingreso	59.462,154	41.969,225	17.492,929
Egreso	59.632,150	52.598,026	7.034,124
Suma.....	119.094,304	94 567,251	24.527,053

Comercio Especial.				
	1884	1885	1885	
			Aumento.	Diminución.
Importación	52 886,846	40.096,629	12.790,217
Exportación	57.766,450	51 259,623	6.506,827
Suma	110 653,296	91.356,252	19.297,044

Comercio de Tránsito.				
	1884	1885	1885	
			Aumento.	Diminución.
Por mar	1.862,190	1.312,292	549,898
Por tierra	3,510	26,111	22,601
Suma.....	1.865,700	1.338,403	527,297

Comercio Marítimo Interior.

	1884	1885	1885	
			Aumento.	Diminución.
Introducción.....	73.085,857	73.269,114	183,257
Extracción.....	73.085,857	73.269,114	183,257
Suma.....	146.171,714	146.538,228	366,514

Movimiento de la Navegación.

	1884		1885	
	Naves.	Toneladas.	Naves.	Toneladas.
Entradas.....	8,509	7.558,441	6,680	5.649,160
Salidas.....	8,348	7.401,224	6,735	5.671,032
Suma.....	16,857	14.959,665	13,415	11.320,192
Diminución en 1885	3,442	3.639,473

Rentas de Aduana.

	1884	1885	1885	
			Aumento,	Diminución.
Internación.....	12.481,394	9.187,001	3.294,393
Exportación.....	9.311,125	7.067,168	2.243,957
Otros ramos.....	4.347,082	7.567,485	3.220,403
Suma.....	26.139,601	23.821,654	3.220,403	5.538,350
Diminución en 1885	2.317,947

Comercio General.

PUERTOS.	INGRESO		EGRESO	
	1884	1885	1884	1885
Valparaíso	42.505,773	32.371,571	13.389,860	14.632,665
Arica (1)	4 930,390	937,698
Pisagua	357,018	137,542	9.254,909	5.487,835
Iquique.....	3.512,471	2.351,485	15.494,352	14.158,497
Tocopilla.....	207,101	115,886	1.134,284	921,407
Antofagasta...	710,116	1.026,467	1.890,289	1.984,940
Taltal.....	146,876	459,458	1.267,289	1.806,568
Caldera	695,844	676,876	2.176,671	1.320,474
Carrizal Bajo.	378,523	197,767	1.052,429	346,504
Coquimbo.....	1.976,705	1.288,803	5.363,753	4.695,540
Talcahuano ...	3.539,008	2.871,822	3.011,103	3.395,419
Coronel.....	168,407	234,352	4.614,778	3.816,749
Valdivia	319,490	214,864	2,297	4,289
Ancud.....	7,326	18,434	28,721	27,139
Melipulli.....	7,106	3,898	13,717
Total.....	59.462,154	41.969,225	59.632,150	52.598,026

(1) En 1885 no figuran los valores correspondientes á esta Aduana por las razones que se expresan en la nota de pág. V.—(Véase el anexo de pág. 651.)

Comercio Especial.

PUERTOS.	IMPORTACIÓN.		EXPORTACIÓN.	
	1884	1885	1884	1885
Valparaíso	40.130,746	32.012,942	12.410,703	13.374,731
Arica	2.181,609	62,606
Pisagua	356,826	137,480	9.254,909	5.487,835
Iquique	3.025,946	1.944,241	15.494,352	14.086,414
Tocopilla	209,078	124,337	1.134,284	921,407
Antofagasta...	623,029	503,235	1.890,289	1.984,940
Taltal	140,642	446,535	1.267,289	1.806,568
Caldera	718,633	659,042	2.171,350	1.320,334
Carrizal Bajo.	378,507	199,535	1.052,429	346,504
Coquimbo.....	1.737,128	1.125,744	5.357,623	4.690,592
Talcahuano....	2.862,022	2.465,166	3.011,103	3.392,121
Coronel.....	170,207	241,174	4.614,778	3.816,749
Valdivia	318,546	214,864	2,297	4,289
Ancud	8,984	18,434	28,721	27,139
Melipulli.....	6,943	3,898	13,717
Total.....	52.886,846	40.096,629	57.766,450	51.259,623

Comercio Marítimo Interior.

PUERTOS.	INTRODUCCIÓN.		EXTRACCIÓN.	
	1884	1885	1884	1885
Valparaíso	15.973,241	20.728,397	41.649,609	36.035,390
Arica	2.549,839	1.375,588	612,332	534,473
Pisagua.....	3.852,951	1.655,353	139,418	76,176
Iquique.....	8.640,748	6.918,498	2.565, 58	1.477,373
Tocopilla	1.488,667	1.309,102	823,981	850.708
Antofagasta...	4.427,573	5.687,432	4.919,004	4.859,948
Taltal	4.326,872	4.494,897	2.715,322	3.525,742
Caldera	5.688,871	4.830,788	2.966,163	5.182,798
Carrizal Bajo .	2.533,437	2.125,844	2.220,352	2.591,591
Coquimbo.....	8.319,366	3.643,601	3.908,376	5.037,497
Talcahuano ...	3.307,113	3.156,545	3.451,825	4.245,825
Coronel.....	6.720,362	7.618,869	2.876,894	3.878,606
Valdivia	3.599,217	3 018,557	2.684,572	3.335,016
Ancud.....	1.193,691	1.203,174	932,442	873,174
Melipulli.....	463,909	502,169	620,509	764,797
Total.....	73.085,857	73.269,114	73.085,857	73.269,114

Movimiento de la Navegación.

1884.

1885.

PUERTOS.

	Entradas.		Salidas.		Entradas.		Salidas.	
	Naves.	Toneladas.	Naves.	Toneladas.	Naves.	Toneladas.	Naves.	Toneladas.
Valparaiso	1,702	1,241,079	1,636	1,225,312	1,368	1,016,552	1,407	1,013,689
Arica (*)	592	489,172	529	498,191
Pisagua (*)	464	444,868	464	456,134
Iquique	760	662,664	735	650,876	637	541,088	667	570,409
Tocopilla	284	286,356	211	195,061	247	218,434	252	218,721
Antofagasta	360	390,981	357	389,516	413	412,642	409	408,749
Taltal	203	211,761	201	208,817	370	327,443	359	323,647
Caldera	534	620,476	527	610,345	548	589,163	555	593,095
Carrizal Bajo	512	566,383	511	565,214	503	594,199	507	535,518
Coquimbo	925	847,625	920	820,787	462	435,868	462	435,943
Talcahuano	816	678,642	818	670,511	560	480,664	561	481,397
Coronel	909	736,013	913	739,752	882	695,286	884	698,810
Corral	200	167,280	195	155,856	269	151,295	249	141,463
Ancud	263	173,303	263	171,959	326	186,404	328	189,469
Melipulli	55	41,838	58	42,892	95	60,122	95	60,122
Total.....	8,509	7,558,441	8,348	7,401,224	6,680	5,649,160	6,735	5,671,032

(*) (*) No figura el movimiento marítimo de estos puertos durante el año 1885 por no haberse recibido los datos respectivos.

Rentas de Aduana.

PUERTOS.

	1884.			1885.		
	Importación.	Exportación.	Otros ramos.	Importación.	Exportación.	Otros ramos.
Valparaíso	10,025,380	107,089	2,023,380	7,787,480	630	3,248,633
Arica (1)	630,345	16,163	191,256	544,120
Pisagua	83,813	3,198,987	638,981	23,611	1,787,279	874,332
Iquique	636,529	4,642,013	1,032,823	392,104	3,952,089	1,831,514
Tocopilla	38,627	183,582	41,645	12,631	193,885	75,794
Antofagasta	133,126	607,897	136,350	106,486	525,148	299,644
Taltal	9,262	443,376	90,866	21,526	608,137	313,749
Caldera	57,866	22,881	10,069	44,514	20,438
Carriçal Bajo	2,560	11,711	555	3,735	1,383
Coquimbo	232,110	46,811	48,264	175,047	77,607
Talcahuano	497,837	104,034	506,597	229,640
Coronel	44,021	30,615	9,474	50,728	23,270
Valdivia	85,130	17,241	57,085	24,893
Ancud	3,110	685	3,995	1,841
Melipulli	1,678	459	1,462	627
Total	12,481,394	9,311,125	4,347,082	9,187,001	7,067,168	7,567,485

(1) En el año 1885 figuran en globo las entradas de la aduana de Arica para poder hacer la comparación; los valores que se expresan en dicho año son la parte correspondiente a Chile, según el tratado de 1884.

Los resúmenes anteriores demuestran que en 1885 disminuyó nuestro movimiento comercial y rentístico con relación al precedente sin mas escepción que el de cabotaje, el cual superó en más de un tercio de millón al de 1884. Es de notar que los resultados de dicho comercio vienen creciendo sin interrupción desde 1844: en los últimos seis años una buena parte de él ha consistido en productos nacionales, que antes se extraían para el exterior, y que ahora se destinan á los puertos del norte para proveer á su consumo.

El comercio general fué de \$ 94.567,251, de cuya suya corresponden al Ingreso \$ 41.969,225, y al Egreso \$ 52.598,026, valores que comparados con los de igual categoría en 1884 arrojan una disminución de \$ 24.527,053 en contra del año próximo pasado, y de \$ 17.492,929 en el Ingreso y \$ 7.034,124 en el Egreso.

La diferencia que afecta al primero de estos ramos proviene principalmente de los ingresos marítimos, y fué de \$ 17.339,606.

Persistente durante todo el año pasado el bajo tipo del cambio internacional, lo que trajo consigo un aumento considerable en los derechos de internación, hubieron de limitarse los pedidos de mercaderías extranjeras dando lugar á la disminución del comercio general.

Como consecuencia del menor ingreso, se restringió también el despacho para el consumo nacional, ó sea la importación.

El comercio especial experimentó, como se ha visto, un retroceso de \$ 19.297,044: de éstos, \$ 12.790,217 para la importación y \$ 6.506,824 para la exportación, siendo el monto de la primera \$ 40.096,629 y \$ 51.259,623 el de la segunda, ó sea en conjunto \$ 91.356,252.

Como se vé, la disminución de la exportación no ha sido tan intensa como la de la importación; pero en ambas paralela la general depresión de las varias categorías de que se componen.

El comercio de tránsito por mar y tierra fué de \$ 1.338,403 con una disminución de \$ 527,297 sobre el del año 1884.

Alteraciones tan considerables en el movimiento mercantil de la República debían ser necesariamente la consecuencia del más reducido número de entrada y salida de naves mercantes en el año próximo pasado comparado con el anterior.

Efectivamente, el movimiento marítimo redujo su tráfico en 3,442 naves, con 3.639.473 toneladas.

El decrecimiento de las rentas de Aduana alcanzó á \$ 2.317,947. Los derechos de importación disminuyeron \$ 3.294,393, y los de exportación \$ 2.243,957. Por el contrario *otros ramos*, principalmente el recargo por cambio, mejoraron en \$ 3.220,403.

JUAN B. TORRES.

(Continuará.)
